



CERTIFICADO No. 354 /2015.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 8 de octubre de 2015, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO LOCALIDAD MURMUNTANI, COMUNA DE PUTRE", código BIP 30400825-0, por un monto de M\$ 86.276,** conforme al Informe Ejecutivo elaborado por Jefe de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Partidas	Solicitado Año 2015	Costo Total M\$
• Obras Civiles	M\$ 86.276.-	M\$ 86.276.-
TOTAL	M\$ 86.276.-	M\$ 86.276.-

FINANCIAMIENTO FNDR - FRIL.
UNIDAD TÉCNICA Ilustre Municipalidad de Putre.
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 8 de octubre de 2015


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA

